



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del día veintinueve de enero de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, en calidad de invitado, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Segunda Ordinaria, así como Primera, Segunda y Tercera Extraordinarias, celebradas el dieciocho de diciembre de dos mil trece, nueve, diez y diecisiete de enero de dos mil catorce, respectivamente.
2. Presentación, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2014.
3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas sobre el monitoreo realizado por el Instituto Federal Electoral a las transmisiones de los promocionales en radio y televisión asignados al Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes al trimestre de octubre a diciembre de dos mil trece.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 1) IEDF-QCG/PO/005/2013;
- 2) IEDF-QCG/PO/006/2013;
- 3) IEDF-QCG/PO/007/2013;
- 4) IEDF-QCG/PO/008/2013;
- 5) IEDF-QCG/PO/009/2013;
- 6) IEDF-QCG/PO/010/2013;
- 7) IEDF-QCG/PO/011/2013;
- 8) IEDF-QCG/PO/012/2013;
- 9) IEDF-QCG/PO/013/2013;
- 10) IEDF-QCG/PO/014/2013;
- 11) IEDF-QCG/PO/015/2013;
- 12) IEDF-QCG/PO/016/2013;
- 13) IEDF-QCG/PO/017/2013;
- 14) IEDF-QCG/PO/018/2013;
- 15) IEDF-QCG/PO/019/2013;
- 16) IEDF-QCG/PO/020/2013;
- 17) IEDF-QCG/PO/021/2013;
- 18) IEDF-QCG/PO/022/2013;
- 19) IEDF-QCG/PO/023/2013;
- 20) IEDF-QCG/PO/024/2013;
- 21) IEDF-QCG/PO/025/2013;
- 22) IEDF-QCG/PO/026/2013;
- 23) IEDF-QCG/PO/027/2013;
- 24) IEDF-QCG/PO/028/2013;
- 25) IEDF-QCG/PO/029/2013; e
- 26) IEDF-QCG/PO/030/2013.

5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Segunda Ordinaria, así como Primera, Segunda y Tercera Extraordinarias, celebradas el dieciocho de diciembre de dos mil trece, nueve, diez y diecisiete de enero de dos mil catorce, respectivamente.

El Secretario de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, al proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/9-1ª.Ord./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Décima Segunda Ordinaria, así como Primera, Segunda y Tercera Extraordinarias, celebradas el dieciocho de diciembre de dos mil trece, nueve, diez y diecisiete de enero de dos mil catorce, respectivamente. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas a la Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dos mil trece.

2. Presentación, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2014.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/10-1ª.Ord./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos ratificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2014. Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León.

3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas sobre el monitoreo realizado por el Instituto Federal Electoral a las transmisiones de los promocionales en radio y televisión asignados al Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondientes al trimestre de octubre a diciembre de dos mil trece.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, que en su calidad de Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, diera cuenta del informe de mérito.

El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas indicó que el informe de mérito corresponde al monitoreo efectuado por el Instituto Federal Electoral a las transmisiones de los promocionales en radio y televisión asignados al Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el periodo del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil trece.

En ese sentido, participó a los miembros de la Comisión que dicho informe da cuenta respecto del número de spots asignados a esta autoridad electoral, en específico, de los efectivamente transmitidos y de los no transmitidos, del cumplimiento de la transmisión de las versiones de los spots solicitadas y de las versiones diferentes a las solicitadas, además de los spots transmitidos en televisión restringida.

Sobre el particular, señaló que de los resultados obtenidos en el monitoreo proporcionado por el Instituto Federal Electoral, se advirtió que una estación de radio (XEDF-FM-104.1) no transmitió tres spots. No obstante, en términos generales las radiodifusoras cumplieron en un 99.92% con las transmisiones pautadas.

En el caso de las televisoras indicó que cumplieron en un 99.60% con la transmisión de la pauta, debido a que el canal 4 no transmitió dos spots. Ambos porcentajes corresponden a los tiempos en radio y televisión asignados a este Instituto Electoral Local para sus propios fines.

Al respecto, refirió que tanto la radiodifusora como la televisora informaron al Instituto Federal Electoral que dichos spots no fueron transmitidos por error en su programación, sin embargo, se tiene prevista su reprogramación para el siete, ocho y nueve de enero de dos mil catorce.

Por otra parte, en lo referente a la versión del spot en radio y televisión denominada "Agradecimiento", destacó que fue transmitida en su totalidad sin cambios. Asimismo, señaló que de conformidad con la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dicha versión ha continuado transmitiéndose durante enero de dos mil catorce y seguirá haciéndolo hasta nuevo aviso.

Finalmente, el Secretario de la Comisión refirió que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejero Electorales Juan Carlos Sánchez León y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- 1) IEDF-QCG/PO/005/2013;
- 2) IEDF-QCG/PO/006/2013;
- 3) IEDF-QCG/PO/007/2013;
- 4) IEDF-QCG/PO/008/2013;
- 5) IEDF-QCG/PO/009/2013;
- 6) IEDF-QCG/PO/010/2013;
- 7) IEDF-QCG/PO/011/2013;
- 8) IEDF-QCG/PO/012/2013;

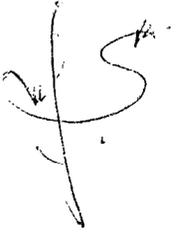
20/5

2

1

Handwritten scribble or signature in the top right corner.

Handwritten marks, possibly initials or a signature, located in the lower right area.



5. Asuntos Generales.

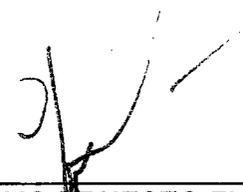
La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día veintinueve de enero de dos mil catorce, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas